



## SEC otorga a dos denunciante \$ 54 millones

*Fuente:* FCPA blog

Los denunciante pueden ser elegible para un premio cuando voluntariamente brindan a la SEC "información original, oportuna y creíble" que conduce a una acción de aplicación exitosa.

Los premios se pagan de las penalidades que la SEC recauda de los infractores de la ley de valores.

La SEC ahora ha otorgado más de \$ 320 millones a 57 personas desde su primer premio en 2012.

**Por ley, la SEC protege la confidencialidad de los denunciante y no divulga información que pueda revelar quiénes son.**

La SEC también denegó una adjudicación a un tercer demandante.

Los denunciante presentaron reclamos por más dinero en función de una acción de cumplimiento relacionada en otra agencia federal. La SEC negó esas afirmaciones.

En la orden de adjudicación redactada del jueves, **la SEC dijo que los dos denunciante también ayudaron durante la investigación de la agencia.**

El premio mayor de denunciante de la SEC fue de \$ 50 millones, compartido por dos ex empleados de Merrill Lynch en marzo de este año. Un tercer ex empleado de Merrill Lynch recibió \$ 33 millones en el mismo caso, de acuerdo con un abogado de los tres denunciante.

El premio de \$ 39 millones es el segundo pago más grande según el programa de denuncia de SEC.

**La Comisión de Bolsa y Valores otorgó \$ 39 millones a un denunciante el jueves y \$ 15 millones a otra en el mismo caso por información que ayudó a la agencia a "llevar a cabo una importante acción coercitiva".**